

**BASES ESPECIFICAS POR LAS QUE SE REGIRA EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA PROVEER 2 PLAZAS DE CONSOLIDACION DE EMPLEO TEMPORAL DE AUXILIAR DE INFORMATICA FUNCIONARIO DE CARRERA EN EL AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ**

**1.-Características de las plazas**

Es objeto de la presente convocatoria la cobertura de 2 plazas de AUX de Informática incluidas en la plantilla, de personal funcionario del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez en la Oferta Pública de Empleo de 2018, con las retribuciones correspondientes a la categoría de las plazas.

**2.- Bases que regirán el proceso selectivo:**

El proceso selectivo se regirá por estas y las Bases Generales aprobadas por la Junta de Gobierno Local, del Ayuntamiento de Aranjuez en sesión celebrada el 13 de marzo de 2019 y publicadas en el BOCM de 1 de abril de 2019.

**3.- Requisitos y titulación:**

Los aspirantes deberán reunir los requisitos establecidos en las Bases Generales de Consolidación de Empleo temporal, estar en posesión del título de graduado en ESO o equivalente y en posesión del carnet de conducir Clase B.

**4.- PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.**

**Concurso de méritos.-** La fase de concurso se calificará hasta un máximo de 40 puntos y con un mínimo de 4 puntos.

Se valorarán los siguientes méritos siempre que estén debidamente acreditados mediante certificado oficial y la formación mediante copia compulsada.

a) Desempeño de puestos de igual categoría, en Administraciones Locales de más de 50.000 habitantes: 3,5 puntos por año hasta un máximo de 40 puntos.

c) Por cursos de perfeccionamiento en materias relativas al puesto de trabajo a desempeñar:

- De 25 a 49 horas: 0,05 puntos por curso
- De 50 a 100 horas: 0,10 puntos por curso
- De más de 100 horas: 0,15 puntos por curso

La suma total de las puntuaciones obtenidas en este apartado no podrá superar en ningún caso los 5 puntos.

**Fase de Oposición:** Consistirá en dos pruebas ambas eliminatorias.

1º.- Un examen tipo test de 10 preguntas relacionadas con el Anexo 1.

Se valorará con el 25% de la fase de oposición, siendo necesario alcanzar un mínimo de 7,5 para superar la prueba y un máximo de 15 puntos.

2º.- Varios supuestos prácticos relacionados con el Anexo 2, los aspirantes elegirán un supuesto de entre los presentados por el tribunal, valorándose con el 75% de la fase de oposición, siendo necesario para superar la prueba un mínimo de **22,5 puntos y un máximo de 45**

**5.- Resolución y publicación.-** El presente concurso finalizará con la dación de cuenta de propuesta del aspirante o aspirantes seleccionados por la Comisión de Valoración al órgano competente.

**6.-** En todo aquello no contemplado en estas bases, se estará a lo establecido en las bases generales, aprobadas en Junta de Gobierno Local de fecha 13 de marzo de 2019.

## ANEXO 1.-

1. La Constitución: Clases. La Constitución de 1978: Sistemática y estructura; características generales. La división de poderes. La representación política. La participación política. El Estado en la Constitución: El Estado social y democrático de Derecho. El Estado español como Estado compuesto.
2. La Monarquía parlamentaria como forma política del Estado. El Rey: posición constitucional. El Gobierno: Su composición. Causas y procedimiento del nombramiento y cese. El Presidente del Gobierno. Los Ministros. Las funciones del Gobierno. La función normativa. La función política. La función administrativa. El Gobierno y la Administración. Las Cortes Generales. Composición y estructura del Congreso de los Diputados y del Senado. Relaciones entre las Cámaras.
3. Elecciones y normas electorales. El cuerpo electoral. Inelegibilidad. Administración electoral. Convocatoria de elecciones y sus plazos. Campaña electoral. Sistema electoral en el Congreso de los Diputados y del Senado. Procedimiento electoral. Reclamaciones. Disposiciones especiales de las elecciones municipales.
4. Las Comunidades Autónomas: Su naturaleza. Los Estatutos de Autonomía: Naturaleza y contenido. Las vías de acceso a la autonomía; evolución del Estado autonómico. Los órganos de las Comunidades Autónomas. Sus competencias. Relaciones entre el Estado y las Comunidades Autónomas.
5. La garantía de la autonomía local. Distribución constitucional de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas en materia de régimen local. Competencias constitucionales de los Entes Locales. La Administración Local: nociones generales. La Administración Institucional. Los organismos públicos. Los organismos autónomos y las entidades públicas empresariales. Las sociedades mercantiles y fundaciones públicas.
6. El Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid: Características generales; estructura, reformas. La Asamblea de Madrid. Composición. Órganos de gobierno. Funcionamiento. Funciones. El Presidente de la Comunidad de Madrid. El Gobierno de la Comunidad de Madrid. Control parlamentario. Idea de las competencias de la Comunidad de Madrid.
7. La Unión Europea. Origen y evolución. El proceso de integración de España. Instituciones y Organismos de la Unión Europea: composición, funcionamiento y competencias. La Unión económica y monetaria.
8. Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, y su Reglamento de desarrollo. Objeto y régimen jurídico. Principios de la protección de datos: Calidad de los datos, derecho de información en la recogida de datos, consentimiento del afectado, datos especialmente protegidos, deber de secreto. Derechos de los ciudadanos: acceso, rectificación, oposición, cancelación. Ficheros de titularidad pública: creación, modificación o supresión. Reglamento general de protección de datos de 27 de abril de 2016.

## ANEXO 2.-

1. Informática Básica.
2. Hardware. Partes de los ordenadores. Impresoras. Dispositivos de visualización. Instalación, mantenimiento y administración. Detección de averías.
3. Correo electrónico. Configuración. Clientes de correo. Acceso al correo mediante clientes de correo web.
4. Redes de comunicaciones LAN, WLAN y Wi-Fi. Cableado estructurado, estándares y conectores.
5. Dispositivos de red SWITCH, HUB y ROUTER.
6. Herramientas para gestión de documentos en formato PDF (PDF Creator y Adobe Acrobat Reader)
7. Navegadores. Lenguaje de programación HTML para el desarrollo de páginas de Internet.
8. Instalación y uso de Certificados Digitales.
9. Conceptos básicos de programas de Ofimática.
10. Conceptos básicos de imagen, audio y video digital. Formatos más frecuentes.
11. Redes Sociales, políticas de usuarios en dominios.-
12. firewalls configuración. Elementos informáticos de seguridad activa y pasiva. Antivirus
13. limpieza de malware, aplicaciones.-